



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 010		Fecha: 29-04-2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 015 2022 00205 00	Verbal Sumario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEONIDAS VEGA PEREZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	30/04/2024	3/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **29-04-2024 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

SECRETARIO